PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO.VC-MC-017 DE 2026

DATOS DEL PROCESO	
CIUDAD Y FECHA	VILLANUEVA CASANARE – MAYO 4 DE 2026
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
Valor del presupuesto oficial	[$ 47.168.873,00] CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE.
CRITERIOS DE LA EVALUACION	
METODO ESCOGIDO PARA EVALUACION DE LAS OFERTAS	**PRECIOS UNITARIOS**
OFERTAS QUE SE PUEDEN CONSIDERAR ARTIFICIALMENTE BAJAS	[$ 37.735.098,40] TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS.

PROPONENTES

Orden de elegibilidad	Nombre del oferente	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
PRIMER ORDEN	**IDEARTE PUBLICIDAD INTEGRAL Y EFECTIVA S.A.S.**	PATRICIA GARCIA BERMEO	C.C. 39.951.071	$ 47.168.873,00
	NO SE PRESENTARON MAS OFERENTES			

VERIICACION DE LA OFERTA ECONOMICA

Teniendo en cuenta que la oferta se presenta en las mismas condiciones a las establecidas en el presupuesto oficial no se hace necesario llevar a cabo corrección aritmética de la misma.

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIO LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE							
No	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO AJUSTADO ANTES DE IVA**	**SUBTOTAL ANTES DE IVA**	**IVA TOTAL**	**VALOR TOTAL**
1	SERVICIO DE PROMOCIÓN, difusión y comunicación por medio de perifoneo invitando a la comunidad tanto urbana como rural de Villanueva Casanare al evento, realizando diferentes recorridos por diferentes barrios en horarios donde se encuentre la mayoría de las familias reunidas en sus hogares, debe realizarse de conformidad con el acto administrativo que regula el perifoneo en el municipio expedido por la secretaría de gobierno	HORA	3	$ 95.000,00	$ 285.000,00	$ 54.150,00	$ 339.150,00
2	ALQUILER SONIDO - (INCLUYE INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y TRANSPORTE). Alquiler Sonido, 4 parlantes en trípode de 500 vatios,1 mixer de audio para 2 micrófonos, micrófonos inalámbricos, 2 bases de micrófonos y Cables suficientes para conectar el sistema	DIA	1	$ 2.800.000,00	$ 2.800.000,00	$ 532.000,00	$ 3.332.000,00
3	SILLAS: Alquiler de Silla plástica blanca sin brazo en material polipropileno de altura de 89 cm, grosor espaldar 53 cm, asiento de 49 cm, peso máximo a soportar 120 kilos, las cuales deben entregarse armadas y aseadas en el lugar que se designe por la supervisión. (Incluye transporte, cargue y descargue)	UNIDAD	90	$ 4.500,00	$ 405.000,00	$ 76.950,00	$ 481.950,00
4	MESAS: Alquiler de mesa plástica de 80x80 cm, en material polipropileno de 4 puestos, la cual debe entregar armada y aseada en el lugar que se designe por la supervisión. (incluye transporte, cargue y descargue)	UNIDAD	30	$ 6.094,00	$ 182.820,00	$ 34.736,00	$ 217.556,00
5	SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL: Profesional en áreas ambientales con especialización en Evaluación Ambiental de Proyectos con mínimo 5 años de experiencia profesional y conocimientos en Estudios de Impacto	UNIDAD	1	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 760.000,00	$ 4.760.000,00

	Ambiental - EIA, para realizar conferencia en temas relacionados con el cuidado del medio ambiente, biodiversidad, cambio climático y gestión de residuos sólidos, la conferencia debe tener una duración de mínimo 1 hora, el profesional debe preparar todo el material de presentación, llevar su propio computador para la proyección audiovisual.						
6	AGUA: BOTELLON DE AGUA X 20 LITROS UNIDAD 4	UNIDAD	4	$ 18.000,00	$ 72.000,00	$ 13.680,00	$ 85.680,00
7	PUBLICIDAD EN AFICHES: Banner publicitario e informativo en tona de 13 onz impreso en alta definición con acabado en ojaleta y cuerdas, medida 70 cm de alto • 2.50 metros de ancho, con información impresa en un texto máximo de 20 caracteres (mensaje indicado con la supervisión), para identificación de zonas referencia en el desarrollo de la actividad, incluye montaje y desmontaje en sitio determinado por la organización.	UNIDAD	4	$ 450.000,00	$ 1.800.000,00	$ 342.000,00	$ 2.142.000,00
8	PUBLICIDAD EN AFICHES: Banner lúdico – pedagógico en lona de 13 onz impreso en alta definición, medida 1.50 metros de alto • 1.50 metros de ancho, con información impresa sobre un juego laberinto ambiental (indicado por la supervisión) para participación de la comunidad como método de aprendizaje.	UNIDAD	1	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 152.000,00	$ 952.000,00
9	PRESENTADOR:Servicio de presentador y acompañamiento general del evento por parte de un presentador idóneo, el perfil mínimo exigido corresponde a técnico, tecnólogo o profesional en áreas afines a la comunicación social, quien deberá acreditar experiencia mínima de tres (3) años en actividades de organización, comunicación, presentación y animación de eventos. la experiencia deberá certificarse mediante documento suscrito por empleador o contratante, con datos verificables de contacto (dirección y teléfono) e indicando claramente el tipo de actividad realizada o evento presentado	UNIDAD	1	$ 1.068.488,00	$ 1.068.488,00	$ 203.013,00	$ 1.271.501,00
10	Alquiler de cuatro (4) Televisores de 40" con su respectivo control de cambios, cable HDMI, extensión y toma corriente para su funcionamiento.	UNIDAD	1	$ 1.950.000,00	$ 1.950.000,00	$ 370.500,00	$ 2.320.500,00
11	REFRIGERIO compuesto por sándwich de pollo: (compuesto de pan dos tajadas de pan blanco con sabor a mantequilla. cada pan deberá tener un peso de 20 gramos. una porción de pollo de 30 gramos, una tajada de queso doble crema o mozzarella de 15 gramos, 15 gramos					$ 335.616,00	

	de verdura (lechuga y tomate). jugo tetra pack de 250 mil de sabor a fruta en variedad de sabores, el cual deberá ser debidamente empacado en bolsa presentable y sellada.	UNIDAD	100	$ 17.664,00	$ 1.766.400,00		$ 2.102.016,00
12	PINTURA ARTISTICA: Pintura al agua de colores surtidos diseñada para actividades escolares, artísticas y recreativas, Caja por 6 unidades cada una de 20 CC y una paleta para mezclar.	UNIDAD	6	$ 35.000,00	$ 210.000,00	$ 39.900,00	$ 249.900,00
13	PINTURA TEXTIL: Pintura para tela de colores (verde, azul, amarillo, rojo, blanco, negro) diseñada para actividades artísticas, presentación de 1 litro.	UNIDAD	6	$ 90.000,00	$ 540.000,00	$ 102.600,00	$ 642.600,00
14	PAPELES CARTULINA: Cartulina Opalina 180 gramos* 50 hojas.	UNIDAD	3	$ 62.000,00	$ 186.000,00	$ 35.340,00	$ 221.340,00
15	MATERIALES DE PEDAGÓGICOS PARA UNIDADES TEMÁTICAS: Suministro de Juegos lúdico - pedagógicos (Ruleta) con base sobre el piso de 1.20metros de alto, diámetro de la ruleta 50cm, debe contener 4 temáticas (Recurso hídrico, cambio climático, fauna y flora) identificadas con colores diferentes, cada color debe contener 10 tarjetas en cartón reforzado sobre la temática donde se realiza una pregunta de conocimiento, la respuesta debe estar mostrada con una imagen y el nombre o descripción.	UNIDAD	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 190.000,00	$ 1.190.000,00
16	MATERIALES DE PEDAGÓGICOS PARA UNIDADES TEMÁTICAS: Suministro de Juegos lúdico – pedagógicos (Dado) de 50 cm por cada lado en material de cartón prensado resistente, el dado debe contener 4 temáticas (Separación de residuos sólidos, cambio climático, biodiversidad, uso eficiente del agua) los dos lados sobrantes deben ser para: Responde dos preguntas y vuelve a intentarlo, el juego debe tener manual de instrucciones.	UNIDAD	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 190.000,00	$ 1.190.000,00
17	PROYECTORES DE VIDEO: Suministro de Telón retráctil nuevo con trípode para la proyección audiovisual, medidas de 2.0 metros de ancho * 1.50 metros de alto.	UNIDAD	1	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 228.000,00	$ 1.428.000,00
18	PINCELES ACUARELA: kit de pincel No.4 plano para actividades escolares, artísticas y recreativas paquete x 10 unidades.	UNIDAD	2	$ 59.000,00	$ 118.000,00	$ 22.420,00	$ 140.420,00
19	PINCELES ACUARELA: kit de pincel No.8 plano para actividades escolares, artísticas y recreativas paquete x 10 unidades	UNIDAD	2	$ 62.000,00	$ 124.000,00	$ 23.560,00	$ 147.560,00

20	CHALECOS PARA HOMBRE: Chalecos tipo periodista en Drill 100% algodón color caqui, con 8 bolsillos en la parte delantera y cremallera, identificación con logos institucionales y tallas (indicado por la supervisión).	UNIDAD	80	$ 95.000,00	$ 7.600.000,00	$ 1.444.000,00	$ 9.044.000,00
21	GORRAS: Cachuchas (gorras) con malla en la parte trasera, identificación institucional	UNIDAD	70	$ 75.000,00	$ 5.250.000,00	$ 997.500,00	$ 6.247.500,00
22	TULAS EN LONA: Tulas de Lona con manija para pintura con medida 40cm*30cm.	UNIDAD	60	$ 68.000,00	$ 4.080.000,00	$ 775.200,00	$ 4.855.200,00
23	PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCENICAS: presentación de títeres con enfoque en educación ambiental, cuya duración mínima será de treinta (30) minutos. La obra deberá abordar temáticas relacionadas con la gestión de residuos sólidos, protección del recurso hídrico, conservación de la biodiversidad o cultura ambiental ciudadana, El contratista deberá garantizar escenografía básica, sistema de sonido, personajes y personal idóneo para su ejecución, mínimo 4 personajes en la obra	UNIDAD	1	$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00	$ 608.000,00	$ 3.808.000,00
VALOR TOTAL					**$ 39.637.708,00**	**$ 7.531.165,00**	**$ 47.168.873,00**

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL NUMERAL 4º DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015, SE RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO, EVALUAR TECNICAMENTE Y JURIDICAMENTE EL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. **VC-MC-014 DE 2026,** Y EN CONSECUENCIA ACEPTAR LA PROPUESTA DEL PROPONENTE: **IDEARTE PUBLICIDAD INTEGRAL Y EFECTIVA S.A.S..** UBICADA EN EL PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD, EN CONSIDERACIÓN A QUE **CUMPLE** CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA PARA SER ADMISIBLE.

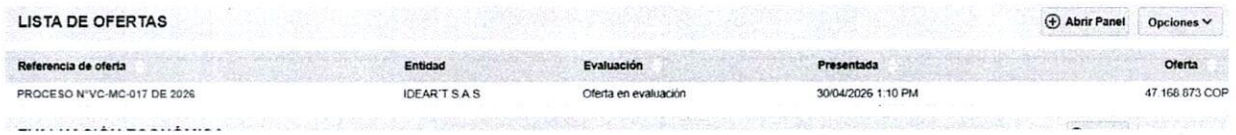
TATIANA ANDREA BAHAMON HERNANDEZ
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO

SONIA CLARET MARTINEZ RODRIGUEZ
Profesional Contratado O.A.J.
Verificación aritmética

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-MC-017 DE 2026

FECHA:	04 DE MAYO DE 2026
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
PRESUPUESTO OFICIAL:	CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($47'168.873) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION:	DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

De conformidad con la apertura de propuesta y lista de proveedores publicada dentro del proceso de Mínima Cuantía Nº. **VC-MC-017 DE 2026,** se recibió una (01) propuesta, la cual fue presentada por:



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROCESO N°VC-MC-017 DE 2026	IDEAR'T S.A.S	Oferta en evaluación	30/04/2026 1:10 PM	47.168.873 COP

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, se procede hacer la verificación de requisitos habilitantes en la parte jurídica a la segunda oferta con el MENOR PRECIO.

1.- OFERTA MENOR VALOR:

PROPONENTE:	**IDEAR´T S.A.S**
NIT:	901373600-8
REPRESERANTE LEGAL:	PATRICIA GARCIA BERMEO
C.C	39.951.071 de Villanueva - Casanare
VALOR DE LA PROPUESTA OFERTA SECOP II	CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($47'168.873) M/CTE

La alcaldía realizo el proceso de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes tal como se anota en el numeral 3.4, 4.2 y ss de la invitación pública.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HABIL / NO HABIL), A LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

CRITERIO	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**

Evaluación Jurídica	Hábil / No Hábil/ Rechazada
CALIFICACION	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**

2.1 DOCUMENTOS DE TIPO JURIDICO:

ITEM	REQUISITOS	IDEAR´T S.A.S			
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	Nº. FOLIO
1	Carta de Presentación de la propuesta	X			JURIDICOS El proponente aporta la Carta de Presentación de la propuesta de fecha 30 de abril de 2026, debidamente suscrita por PATRICIA GARCIA BERMEO, representante legal de IDEAR´T S.A.S
2	Documento de Consorcio y/o Unión Temporal			X	
3	Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica)	X			JURIDICOS El proponente, aporta: Certificado de existencia y representación legal de IDEAR´T S.A.S con Nit. No. 901373600-8 R/L PATRICIA GARCIA BERMEO identificado con la cedula de ciudadanía número 39.951.071 de Villanueva - Casanare certificado de Fecha de expedición 13/04/2026 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026. Código CIIU: 8230. La entidad hace la verificación en línea conforme el CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WsHSvVnUfW

4	Certificado Mercantil Cámara de Comercio (Persona Natural)			X	
5	Abono de la Propuesta			X	
6	Antecedentes Disciplinarios	X			JURIDICOS El proponente aporta Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica y su representante legal.
7	Antecedentes Fiscales	X			JURIDICOS El proponente aporta Certificado de Antecedentes Fiscales la persona jurídica y su representante legal.
8	Antecedentes Judiciales	X			JURIDICOS El proponente aporta Certificado de Antecedentes judiciales del representante legal.
9	Certificado de estar al día en el pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (anexo correspondiente)	X			JURIDICOS El proponente aporta Certificado de Aportes Parafiscales de la Persona Jurídica debidamente suscrita por el representante legal.
10	Certificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral, para Personas Naturales			X	
9	Fotocopia Cedula de Ciudadanía	X			JURIDICOS El proponente aporta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
10	Declaración sobre imposiciones de	X			JURIDICOS

	multas y sanciones				El proponente aporta Declaración sobre imposiciones de multas y sanciones debidamente suscrita por el representante legal.
11	Declaración de inhabilidades e incompatibilidades	X			JURIDICOS El proponente aporta Declaración de inhabilidades e incompatibilidades debidamente suscrita por el representante legal.
12	Declaración de actividades legales	X			JURIDICOS El proponente aporta Declaración de actividades legales debidamente suscrita por el representante legal.
13	Certificado de Medidas Correctivas	X			JURIDICOS El proponente aporta Certificado de Medidas Correctivas del representante legal.
14	Inhabilidades por Delitos Sexuales	X			JURIDICOS El proponente aporta Certificado de Delitos Sexuales del representante legal.
15	Certificación Redam	X			JURIDICOS El proponente aporta Certificado REDAM del representante legal.
16	Garantía de Seriedad de la Oferta	X			JURIDICOS PÓLIZA N° 625- 47-994000005770 ANEXO: 0 FECHA DE EXPEDICION: 29/04/2026 ASEGURADORA: aseguradora Solidaria de Colombia TOMADOR: IDEAR´T S.A.S Nit. 901373600-8 BENEFICIARIO:

					MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE NIT. 892.099.475-7 VALOR ASEGURADO: $ 4,716,887.30 Vigencia: Desde del 30/04/2026 las Hasta el 07/08/2026, dentro del plazo exigido en la invitación.
Observaciones:					

LA PROPUESTA ES	**HABIL JURIDICAMENTE**

CONCLUSIÓN: El municipio de Villanueva Casanare, teniendo en cuenta que el proponente **IDEAR´T S.A.S,** acoge los documentos aportados por el proponente, toda vez que cumplen con los requerimientos hechos, razón por la cual se evalúa como **PROPUESTA HABIL.**

Se suscribe el presente informe, cuatro (04) días del mes de mayo de 2026.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
MARIA JOSE RINCON MONCALEANO Profesional Contratado OAJ	Jurídico	

rues
Registro Único Empresarial y social

Inicio

¿Qué es el RUES?

Consulta de registros

Descarga de reportes

Servicios cámaras

Estadìsticas

Panel de control

tesoreria@villanueva-casanare.gov.co

Cerrar sesion

IDEAR`T S.A.S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comerci tino informativo.

Asesor Virtual

Registro Mercantil

Disponible para hablar!

Información general

Actividad económica

Representante legal

Establecimiento / Agencia / Sucursal

Identificación
NIT 901373600 - 8

Categoría Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal

Tipo Sociedad
Sociedad comercial

Organización Jurídica
Sociedades por acciones simplificadas sas

Cámara
Casanare

Matrícula
147528

Fecha Matrícula
2020/02/24

Fecha de Vigencia
Indefinida

Estado
Activa

Fecha Renovación
2026/03/31

Último Año Renovado
2026

Motivo Cancelación
NORMAL

Fecha Actualización
2026/04/01

Indicador Emprendimiento Social
N

Información de contacto

Información financiera

Representante legal y vínculos

Fecha renovaciones

Municipio Comercial
VILLANUEVA

Dirección Comercial
CR 9 3 33

Teléfono Comercial
3148648632 ,

Municipio Fiscal
VILLANUEVA

Dirección Fiscal
CR 9 3 33

Teléfono Fiscal

Correo Electrónico
pato-3031@hotmail.com

Correo Electrónico Fiscal
pato-3031@hotmail.com

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Ver el expediente de una empresa

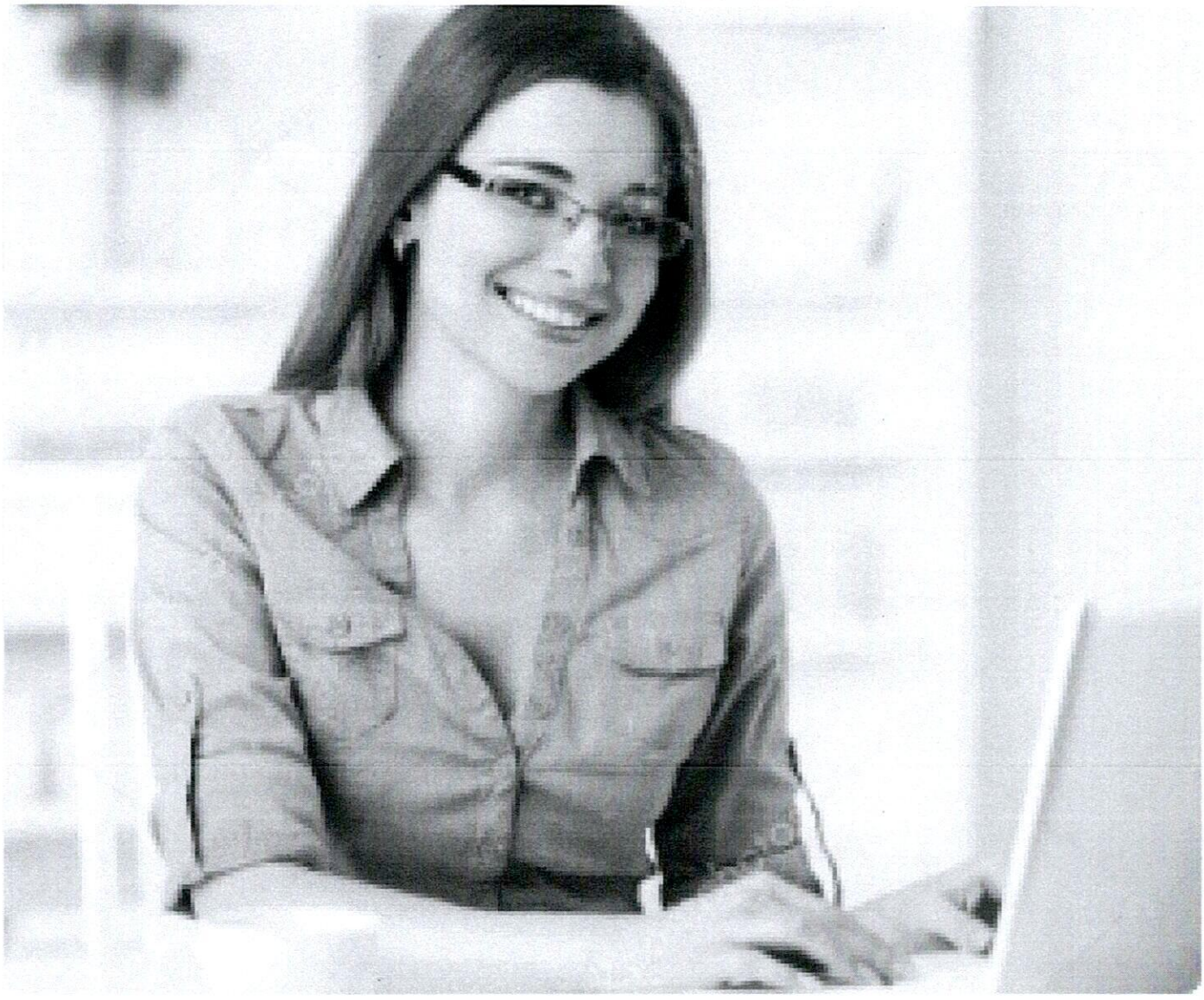
Descargar el Certificado de Existencia y representación legal

Descargar el Certificado de Matricula Mercantil

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Funcionario de entidad

Recuerde que puede descargar reportes de información agregada y desagregada de registros empresariales.

Enlaces relacionados

Confecámaras

Datos abiertos

Reporte de Entidades del Estado

Registro de Garantías Mobiliarias

Registro Nacional de Turismo - RNT

Registro Único de Proponentes - RUP

Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza

Ventanilla Única Empresarial - VUE

Política de Tratamiento de Datos

Version: "1.4.51"- Rev:(12112025-super)

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 09:47:18
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gAFZFZAUW7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : IDEAR`T S.A.S
Nit : 901373600-8
Domicilio: Villanueva, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 147528
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 24 de febrero de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 9 3 33
Barrio : BRR PROGRESO
Municipio : Villanueva, Casanare
Correo electrónico : pato-3031@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3148648632
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 9 3 33
Barrio : BRR PROGRESO
Municipio : Villanueva, Casanare
Correo electrónico de notificación : pato-3031@hotmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 11 de febrero de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2020, con el No. 36813 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada IDEAR`T S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 07 de diciembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de diciembre de 2023, con el No. 47545 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 3 del 20 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2024, con el No. 50107 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAMBIO DE DOMICILIO DE VILLANUEVA PARA MONTERREY-CASANARE

Por Acta No. 04 del 22 de noviembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2024, con el No. 50524 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE MONTERREY A TRINIDAD (CASANARE)

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

Por Acta No. 5 del 27 de noviembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Trinidad, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2024, con el No. 50580 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE TRINIDAD A VILLANUEVA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: 1- La organización de convenciones y eventos comerciales. 2- Servicio logístico. 3- El suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. La creación y realización de campañas de publicidad que incluyen: - Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión. Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. Distribución y entrega de material publicitario o muestras. Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias. Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición. El manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: Promoción de productos. Comercialización en puntos de venta. Publicidad directa vía correo. Consultoría en comercialización. La impresión de material publicitario, Otros trabajos de edición. Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión. Las actividades de relaciones públicas. 4- Actividades de consultoría de gestión. Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública. Las actividades de diseño gráfico, Actividades especializadas de diseño. La fotografía publicitaria. 5- Prestar servicios de catering para eventos, es decir, la provisión de servicios de comida, con base en acuerdos contractuales con el cliente, que se realiza en el lugar por él señalado y para un evento específico. Estos eventos pueden ser: Banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes). * Fiestas y otras celebraciones o reuniones. 6- Actividades de espectáculos musicales, La producción para el público en general de conciertos, para una o más funciones. Las actividades pueden ser realizadas por orquestas y bandas, pero también pueden consistir en funciones de músicos, autores, intérpretes, entre otros. Las actividades conexas, como las de manejo de la escenografía, los telones de fondo y el equipo de iluminación y de sonido. La gestión de las salas de conciertos, teatro y otras instalaciones similares. 7- Actividades de servicios de apoyo a las empresas. 8- Actividades recreativas y de entretenimiento. 9- La Prestación de servicios para la atención integral a personas mayores, atendiente al mejoramiento de su calidad de vida, inclusión social y valoración social positiva del envejecimiento. 10- Organización y desarrollo de programas académicos (virtuales y/o presenciales) en la perspectiva de las necesidades del país, fundamentadas en una docencia de alto nivel pedagógico, para lograr los objetivos sociales que se propongan los programas que ofrezca la Corporación para plantear soluciones concretas a los problemas de la comunidad. 11- Realizar asistencia técnica a proyectos productivos, mejoramiento de la productividad y competitividad y marketing territorial. En los procesos internos de la acción local. 12- Realizar acciones de investigación, educación, conservación y restauración de los ecosistemas, la biodiversidad y los recursos naturales. 13- Brindar programas de capacitación, formación, asesoría y acompañamiento al sector social, y de promover, administrar, implementar programas y proyectos de desarrollo sostenible. 14- Apoyar a las Comunidades, Población Vulnerable, Entes Territoriales, Departamentales, Nacional en la Promoción, Prevención, Protección, Garantía de Derechos, desarrollo de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano bajo el enfoque de competencias, a través de Proyectos, de los planes territoriales de salud. 15- En el sector salud realizar actividades de promoción prevención y recuperación de la salud a grupos de población vulnerable, dotación de insumos, material didáctico y litográfico, botiquines escolares, suministro de equipos, equipos biomédicos, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de salud, elaboración de estudios y diseños para infraestructura de salud, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura de salud, realización de talleres de capacitación, jornadas lúdico recreativas y pedagógicas, campañas de prevención y caracterizaciones de problemáticas de salud en todos los grupos poblacionales. 16- Hospedaje. 17- Transporte

El presente documento cumple con lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de entidades del Estado

de personal por carretera, transporte aéreo de personal, transporte de carga. 18- Suministro de equipos, herramienta (software y hardware) muebles y enseres para dotación de infraestructura educativa, producción de textos, dotación de material educativo, didáctico, ludotecas, materiales pedagógicos, útiles escolares, dotación de implementos deportivos, instrumentos musicales, trajes de danzas, bandas, uniformes, uniformes deportivos y ayudas audiovisuales, 19- Dotación de restaurantes escolares, ejecución de planes de alimentación escolar, desayunos, almuerzos y refrigerios escolares, suministro de víveres para los mismos, 20- Realizar suministro de paquetes nutricionales para las poblaciones adulto mayor, discapacidad, mujer y familia, primera infancia, indígenas, desplazados, población víctima y en general a las poblaciones vulnerables. 21- Animación de todo tipo de eventos, casinos, ferias populares, fiestas populares, montajes teatrales, danzas folclóricos tradicionales, coreografías, zanqueros, lanza fuegos, mimos, maquillaje teatral, facial y capilar campañas publicitarias, 22- Servicio de actividades culturales y turísticas, mediante el apoyo a eventos culturales artísticos, formación cultural y artísticas, servicios de representación artística, talleres de pintura, talleres canto, baile, interpretación de instrumentos, teatro, logística para ferias y fiestas, festivales, servicios de presentación artísticas e intérpretes profesionales, actuación de comediantes, bailarines, músicos, actores, vocalistas y coreógrafos, suministro y servicio de graderías plegables, móviles y portátiles, organización de manifestación y eventos multiculturales. 23- Servicio de restaurante, a través de la entrega de raciones servidas tipo desayunos, refrigerios, almuerzos y cenas raciones servidas, alimentación necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para la comunidad en general, de acuerdo con los menús que, de manera especial para los requerimientos de cada población. 24- Suministro de Kits, paquete nutricional, entrega de complementos nutricionales, Kits deportivas, Kits de aseo materno, litografía y rehabilitación basada en comunidad. Suministro de ayudas técnicas. Suministro de víveres, complementos nutricionales, kit de cocinas, kit de aseo dotación de muebles, equipos, insumos, elementos, enseres, menaje, electrodomésticos, 25- Suministro de víveres en general, suministros de lácteos, cárnicos, verduras, granos, carnes, pollo, embutidos, suministros y dotaciones en general. 26- Comercio al por menor y al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción. 27- Construcción de obras de ingeniería civil. La construcción, conservación y reparación de: Instalaciones industriales, Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas. Las obras de construcción distintas de las de edificios; instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre. La subdivisión de terrenos con mejora construcción de carreteras, infraestructura de suministro público. Y las actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción. 28- Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática. 29- Comercio de artículos de papelería El comercio al por menor de libros, revistas, periódicos y artículos de papelería y útiles escolares, de escritorio, distintos de los de uso específico en oficina. 30. comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios, artículos de piel y accesorios de vestir como guantes, corbatas, tirantes, etcétera. El comercio al por menor de ropa deportiva. 31- suministro de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros. 32. Suministro de muebles y enseres. 33- La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, licita.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto Ley 019/12 para la exclusión de trámites entidades de Estado

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 85.000.000,00
No. Acciones	170,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 85.000.000,00
No. Acciones	170,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 85.000.000,00
No. Acciones	170,00

Valor Nominal Acciones $ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad sera ejercida por un (1) gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin limite de cuantía. Serán funciones especificas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demas operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la empresa los estados financieros en el caso de ser dicha certificacion exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la empresa y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demas funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Paragrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades publicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 11 de febrero de 2020 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2020 con el No. 36813 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	PATRICIA GARCIA BERMEO	C.C. No. 39.951.071

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 07 de diciembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria	47545 del 19 de diciembre de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de entidades del Estado

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: R9007
Otras actividades Código CIIU: R9008 I5621

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $304.159.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9008.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 0019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son:

Código verificación: WsHSvVnUfW

Número del recibo: H000041775

Operación: 99-USUPUBXX-20260413-0018

Expediente: 147528

Fecha de expedición: 2026-04-13 **Hora:** 09:47:50

Razón social: IDEAR`T S.A.S

Cliente: GARCIA BERMEO PATRICIA

Tipo certificado: CerExi

Descargar Certificado | × Cerrar

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son:

Código verificación: WsHSvVnUfW

Número del recibo: H000041775

Operación: 99-USUPUBXX-20260413-0018

Expediente: 147528

Fecha de expedición: 2026-04-13 **Hora:** 09:47:50

Razón social: IDEAR`T S.A.S

Cliente: GARCIA BERMEO PATRICIA

Tipo certificado: CerExi

Descargar Certificado

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Nit

Número Identificación:

9013736008

¿ Cuanto es 6 + 2 ?

7

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona IDEAR'T S.A.S identificado(a) con NIT Número 9013736008.

La persona no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, mayo 04, 2026 - Hora de consulta: 10:38:25

El certificado de antecedentes ordinario, contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Inciso 3, artículo 238 de la ley 1 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduria General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software, 2013

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de mayo de 2026, a las 10:38:57, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013736008
Código de Verificación	9013736008260504103857

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

39951071

¿Escriba la cantidad de letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado?

8

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) PATRICIA GARCIA BERMEO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 39951071.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, mayo 04, 2026 - Hora de consulta: 10:18:12

El certificado de antecedentes ordinario, contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Inciso 3, artículo 238 de la ley 1 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aqui para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduria General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software 2013

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de mayo de 2026, a las 10:19:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39951071
Código de Verificación	39951071260504101900

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/05/2026 10:20:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39951071** y Nombre: **PATRICIA GARCIA BERMEO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139414343** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:24:19 horas del 04/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39951071,** Apellidos y Nombres **GARCIA BERMEO PATRICIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia de Villanueva Casanare**, con NIT **892099475-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:25:12 AM horas del 04/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **39951071**
Apellidos y Nombres: **GARCIA BERMEO PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

CVEA5MWSZT

Pregunta d

¿ Cuánto es 2

16

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 39951071 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 19 marzo 2026, 11:35 am

VER PDF ACEPTAR

In

Di

ca

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -

telefónicas: (601) 390

ción 2

nacional: 01 8000 95

25252

Correo electrónico:

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000005770**	**Número de anexo:**	**0**
Agencia:	**SEAS YOPAL**	**Ramo:**	**CUMP. ENT. ESTATALES**
Asegurado / Beneficiario:	**MUNICIPIO DE VILLANUEVA**		
Tomador / Garantizado:	**IDEAR`T SAS**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
SERIEDAD DE LA OFERTA	jueves, 30 de abril de 2026	viernes, 7 de agosto de 2026	$4,716,887.30

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2025
Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250178792

PÓLIZA No: 625 - 47 - 994000005770 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	29	04	2026
FECHA DE IMPRESIÓN	04	05	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **IDEAR** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.373.600-8**

DIRECCIÓN: KR 9 3 33 CIUDAD: VILLANUEVA, CASANARE TELÉFONO: T SAS

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VILLANUEVA** IDENTIFICACIÓN: NIT **892.099.475-7**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE VILLANUEVA** IDENTIFICACIÓN: NIT **892.099.475-7**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: SERIEDAD DE LA OFERTA

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
PLIEGO DE CONDICIONES SERIEDAD DE LA OFERTA	30/04/2026	07/08/2026	4,716,887.30

BENEFICIARIOS
NIT 892099475 - MUNICIPIO DE VILLANUEVA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE SERIEDAD DE LA OFERTA:

OBJETO DE LA GARANTIA

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE PARA CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA PROCESO DE SELECCIÓN N VC-MC-017 DE 2026 RELACIONADO CON PRESTAR SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN EL MUNICIPO DE VILLANUEVA CASANARE CONTRA EL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE, ESPECIALMENTE LA DE CELEBRAR EL CONTRATO EN LOS TERMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES DE ADJUDICACION.

Información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-MC-017 DE 2026

FECHA:	04 de mayo de 2026
OBJETO:	"PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.
PRESUPUESTO OFICIAL:	CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($47.168.873,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION:	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con la lista de ofertas del expediente del Proceso de Selección de Mínima Cuantía N.º **VC-MC-017 DE 2026** se recibió Una (01) propuesta, la cual fue presentada por:

ITEM	PROPONENTE	R/L.	C.C.	FECHA Y HORA DE LA RECEPCION	VALOR
1	IDEART PUBLICIDAD INTEGRAL Y EFECTIVA	PATRICIA GARCIA BERMEO	NIT. 901373600-8 CC. No. 39951071	30/04/2026 1:10 PM	**$47.168.873,00**

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, únicamente serán tenidas en cuenta para efectuar la verificación de requisitos habilitantes y condiciones de experiencia a la oferta con el **MENOR PRECIO**, por lo cual se revisaron los ítems unitarios con el fin de establecer el menor valor.

1.- OFERTA MENOR VALOR:

PROPONENTE: **NIT:**	IDEART PUBLICIDAD INTEGRAL Y EFECTIVA
REPRESERANTE LEGAL: **C.C.**	PATRICIA GARCIA BERMEO
VALOR DE LA PROPUESTA:	**$47.168.873,00**

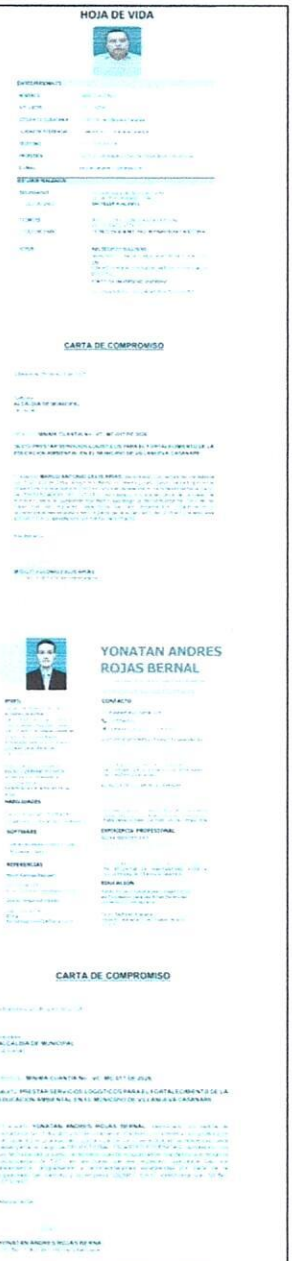
2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HABIL / NO HABIL), A LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

CRITERIO	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**
Evaluación condiciones técnicas	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Evaluación condiciones económicas	Hábil / No hábil / Rechazada
Verificación financiera	Hábil / No Hábil/ Rechazada / No Aplica
CALIFICACION	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**

2.1 DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES TECNICAS. –

ITEM	REQUISITOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES TECNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Propuesta técnica, con las condiciones exigidas en la Invitación Pública	X			El proponente allega la propuesta debidamente suscrita, bajo las condiciones del numeral **4.2.2.** de la invitación Pública
2.	Copia del Registro Único Tributario – RUT. actualizado	X			El proponente aporta copia del RUT. 
3	**se considera hábil el proponente que acredite:** Experiencia en la ejecución de contratos, con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto y/o actividades estén relacionados con la adquisición de bienes de uso doméstico y que sumados sean igual o superior a una (01) vez el	X			El proponente aporta experiencia a través de los contratos." 1) CARTA DE ACEPTACION NO. 264 INVITACION PUBLICA: VC-MC-051-2021 por valor de $20.636.257. 2) CARTA DE ACEPTACION No. 276 INVITACION PUBLICA: BCA-MC-067-

	presupuesto oficial expresado en SMMLV; los cuales son necesarios e inherentes al fortalecimiento de la Educación Ambiental en el municipio de Villanueva Casanare.				2022 por valor de $ 12.087.060; 3) ORDEN DE COMPRA O SERVICIO AFE: D&C-CABR-0024/SOC por valor de $ 23.053.610.
OTROS DOCUMENTOS					
1	Hojas de vida de Profesionales y técnicos que harán parte del desarrollo del proceso.	X			El proponente allega hojas de vida de personal que cumple con el perfil y la experiencia laboral según la actividad a desarrollar dentro del proceso contractual. El proponente allega cartas de compromiso firmadas por cada personal indirecto que hará parte del proceso contractual  HOJA DE VIDA 1. PERFIL CARTA DE COMPROMISO

					 HOJA DE VIDA CARTA DE COMPROMISO YONATAN ANDRES ROJAS BERNAL CARTA DE COMPROMISO
LA PROPUESTA ES			**HÁBIL TÉCNICAMENTE**		

El evaluador, considera que la propuesta presentada por **IDEART PUBLICIDAD INTEGRAL Y EFECTIVA**, identificada con Nit. No. 901373600-8, representada legalmente por **PATRICIA GARCIA BERMEO**, identificada con cedula de ciudadanía No. CC. No. 39.951.071, **CUMPLE** con todos los requisitos técnicos exigidos en la Invitación Publica del Proceso de Selección de Mínima Cuantía N.º **VC-MC-017 DE 2026**, de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos en la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

La propuesta presenta por **IDEART PUBLICIDAD INTEGRAL Y EFECTIVA**, identificada con Nit. No. 901373600-8, representada legalmente por PATRICIA GARCIA BERMEO, identificada con cedula de ciudadanía No. CC. No. 39.951.071, se considera **HÁBIL TÉCNICAMENTE.**

Por lo Anterior se recomienda **ADJUDICAR** el contrato de que trata **PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. VC-MC-017 DE 2026, cuyo objeto es "**PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.**", por un valor de** CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($47.168.873,00) M/CTE**,** por un término de Dos (2) Meses, **CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.**

Se suscribe el presente informe, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
TATIANA ANDREA BAHAMÓN HERNÁNDEZ Secretaria de Despacho Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico	Técnico	
Danixe Alejandra Melo Torres Profesional Contratado Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico	Técnico	